

FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS

Fecha de cierre:
Jueves, 07 de setiembre de 2023

a las **13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.**

<https://prociencia.gob.pe/2023/07/fortalecimiento-de-laboratorios/>

En el marco del Acuerdo de Préstamo N° 9334-PE con el BM para financiar el Proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación", se convoca el concurso denominado, FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS, el cual tiene previsto otorgar subvenciones para el fortalecimiento de laboratorios de Universidades públicas, Institutos Públicos de Investigación en adelante IPs, Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica en adelante CITE públicos y/o Instituto Nacional de Calidad en adelante INACAL, cuyos fondos financiarán la adquisición de equipamiento, la mejora de sus laboratorios de investigación y la formación de personal técnico y directivo de dichos laboratorios con el fin de mejorar la capacidad de los beneficiarios para llevar a cabo investigación de calidad en las áreas estratégicas

Objetivo General

Fortalecer capacidades y competencias tecnológicas de los laboratorios de las entidades públicas integrantes del SINACTI a través de la adquisición de equipamiento especializado y capacitación a personal

Prioridades del Concurso

Las propuestas que se presenten a este concurso deberán estar relacionadas a algunas de las siguientes áreas estratégicas priorizadas:

ÁREAS ESTRATÉGICAS

1. Economía baja en carbono y resiliente al clima

a1. Adaptación y mitigación al cambio climático

a2. Valoración y uso sostenible de la biodiversidad

a3. Economía circular

a4- Seguridad alimentaria

a5. Energías renovables

1. Salud

2. Economía digital y Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)

Fuente: Prioridades planteadas en el Proyecto CONCYTEC-Banco Mundial (2do endeudamiento).

Público Objetivo.

- Universidades públicas licenciadas por la SUNEDU.
- Institutos públicos de investigación- IPIs^[2].
- CITEs públicos adscritos al Instituto Tecnológico de la Producción.
- INACAL (Laboratorios de Metrología).

Financiamiento

El Programa PROCIENCIA otorgará al menos treinta (30) subvenciones por un monto máximo de financiamiento, en calidad de recursos monetarios de hasta **S/ 1'851 515.00** (Un millón ochocientos cincuenta y un mil quinientos quince con 00/100 Soles) con un plazo máximo de ejecución de la propuesta de 30 meses.

Sólo se consideran los Institutos Públicos de Investigación listados en el Artículo 12 de la Ley 31250 Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, incluyendo sus sedes, filiales y/o estaciones experimentales.